

el pliego de cláusulas administrativas en su cláusula 6.

14. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:* Tres meses, desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

15. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato y, si es posible, orden de importancia:* Se expondrán los criterios distintos del precio más bajo, si no figuran en el pliego de condiciones.

16. *Información complementaria.* —

17. *Fecha de envío del anuncio:* 21 de mayo de 1998.

Valencia, 20 de mayo de 1998.—El Consejero, José Ramón García Antón.—27.640.

Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, Dirección General de Régimen Económico, por la que se hace pública la adjudicación del concurso de mobiliario y equipo (expediente 153/96).

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Generalidad Valenciana. Consejería de Cultura, Educación y Ciencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Régimen Económico. Servicio de Gestión y Contratación de Inversiones e Infraestructuras.

c) Número de expediente: 153/96.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Concurso de mobiliario y equipo.

c) Lotes: 195.

d) Publicación: «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.889, de 13 de diciembre de 1996; «Boletín Oficial del Estado» número 280, de 20 de noviembre de 1996, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número 222, de 15 de noviembre de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 959.118.700 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 21 de abril de 1997.

b) Contratistas e importes de adjudicación:

Adal: 1.898.176 pesetas.

«Alecop, Sociedad Cooperativa»: 38.013.720 pesetas.

«Antiga Casa del Llibre, Sociedad Limitada»: 310.440 pesetas.

«Aquivira, Sociedad Anónima»: 4.350.648 pesetas.

«Arcadio D. de Corcuera, Sociedad Anónima»: 5.063.190 pesetas.

«Arpisserra, Sociedad Anónima»: 531.680 pesetas.

Audieduc: 25.124.500 pesetas.

«Avira, Sociedad Anónima»: 12.813.600 pesetas.

«Centromúsica, Sociedad Anónima»: 199.750 pesetas.

«Cottet Import, Sociedad Anónima»: 23.847.138 pesetas.

Dasa: 2.233.560 pesetas.

«Deportes Express, Sociedad Limitada»: 1.580.880 pesetas.

«Didaciencia, Sociedad Anónima»: 2.247.896 pesetas.

«Didatecnia, Sociedad Limitada»: 4.185.400 pesetas.

«Dimo, Sociedad Anónima»: 4.015.340 pesetas.

Distesa: 1.905.600 pesetas.

«Ediciones Vicens Vives, Sociedad Anónima»: 1.692.000 pesetas.

«Eductrade, Sociedad Anónima»: 28.909.720 pesetas.

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 13.147.285 pesetas.

«Elias Jadraque, Sociedad Anónima»: 3.632.880 pesetas.

Emilio Villanueva Sanz (Sporting-2): 217.200 pesetas.

«Eneratomic, Sociedad Anónima»: 3.643.650 pesetas.

Equidesa: 3.574.200 pesetas.

«Equinse, Sociedad Anónima»: 15.886.584 pesetas.

Equisema: 3.870.000 pesetas.

«Eurociencia, Sociedad Anónima»: 2.082.360 pesetas.

«Europa Deporte, Sociedad Limitada»: 406.080 pesetas.

«Exdi, Sociedad Limitada»: 42.112.400 pesetas.

«Federico Giner, Sociedad Anónima»: 33.393.655 pesetas.

«Ferreteria Real, Sociedad Limitada»: 24.921.666 pesetas.

«Ferrosur Hispalis, Sociedad Limitada»: 14.252.400 pesetas.

«Forespan, Sociedad Anónima»: 12.054.900 pesetas.

«Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada»: 10.971.142 pesetas.

«Grexe, Sociedad Anónima»: 3.337.664 pesetas.

«Hermanos Álamo, Sociedad Limitada»: 16.940.000 pesetas.

«Honsuy, Sociedad Anónima»: 4.826.064 pesetas.

«IM Brañas, Sociedad Anónima»: 2.470.000 pesetas.

«Ikastaries, Sociedad Anónima»: 9.567.450 pesetas.

Imasoto: 6.046.740 pesetas.

«Industrias Deportivas Muñoz, Sociedad Limitada»: 444.000 pesetas.

«Instalaciones Deportivas MH, Sociedad Limitada»: 3.033.000 pesetas.

José María Navas: 3.755.281 pesetas.

Juan Luis Barbero (Dep. Díaz): 2.589.234 pesetas.

«Manufacturas Alco, Sociedad Anónima»: 11.118.760 pesetas.

María Usach Muñoz «La Pedra»: 2.436.000 pesetas.

«Mecalux Levante, Sociedad Anónima»: 1.579.655 pesetas.

Metalúrgicas Casbar: 12.284.100 pesetas.

«Micro Log Tecnología y Sistemas, Sociedad Limitada»: 66.456.000 pesetas.

«Mundimúsica, Sociedad Limitada»: 1.507.075 pesetas.

«Orpi, Sociedad Limitada»: 13.934.760 pesetas.

«P. de la Oliva, Sociedad Anónima»: 202.800 pesetas.

«Panreac Química, Sociedad Anónima»: 4.676.000 pesetas.

«Phywe España, Sociedad Anónima»: 444.976 pesetas.

«Prodidacta, Sociedad Limitada»: 1.957.176 pesetas.

Promax: 2.221.100 pesetas.

Sociedad Anónima Cottet: 2.364.544 pesetas.

STEP: 510.450 pesetas.

«Sacai, Sociedad Anónima»: 35.759.400 pesetas.

TSD: 45.394.021 pesetas.

«Tabervall, Sociedad Anónima»: 93.415.954 pesetas.

«Techassist, Sociedad Limitada»: 5.802.000 pesetas.

«Tecnoquim, Sociedad Limitada»: 5.092.000 pesetas.

«Tecny Stand, Sociedad Anónima»: 19.348.560 pesetas.

«Teleson Murcia, Sociedad Limitada»: 2.254.800 pesetas.

«The English Book Centre, Sociedad Limitada»: 610.800 pesetas.

«Unión Musical Española, Sociedad Anónima»: 92.500 pesetas.

«Universita, Sociedad Limitada»: 2.911.900 pesetas.

Vicente Galán Nave: 526.032 pesetas.

«Videplay Parral, Sociedad Limitada»: 282.168 pesetas.

Valencia, 12 de mayo de 1998.—El Consejero de Cultura, Educación y Ciencia, P. D. (Orden de 22 de noviembre de 1996, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.881), el Director general de Régimen Económico, José Luis Serna Clares.—27.454-E.

Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, Dirección General de Régimen Económico, por la que se hace pública la adjudicación del concurso de dos equipos de servidores de red local (expediente 2/97).

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Generalidad Valenciana. Consejería de Cultura, Educación y Ciencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Régimen Económico. Servicio de Gestión y Contratación de Inversiones e Infraestructuras.

c) Número de expediente: 2/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Concurso de dos equipos de servidores de red local.

c) Lote:

d) Publicación: «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.934, de 20 de febrero de 1997, y «Boletín Oficial del Estado» número 47, de 24 de febrero de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 10.500.000 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 13 de mayo de 1997.

b) Contratista: «Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

c) Importe de adjudicación: 10.468.273 pesetas.

Valencia, 12 de mayo de 1998.—El Consejero de Cultura, Educación y Ciencia, P. D. (Orden de 22 de noviembre de 1996, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.881), el Director general de Régimen Económico, José Luis Serna Clares.—27.455-E.

Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, Dirección General de Régimen Económico, por la que se hace pública la adjudicación del concurso de un equipo de servidor de base de datos (expediente 4/97).

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Generalidad Valenciana. Consejería de Cultura, Educación y Ciencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Régimen Económico. Servicio de Gestión y Contratación de Inversiones e Infraestructuras.

c) Número de expediente: 4/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Concurso de un equipo de servidor de base de datos.

c) Lote: